# GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

GERENCIA GENERAL

Oficina Regional de Formulacion y Evaluacion de Inversiones "Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad" "Año de la No Violencia Contra la Mujer en la Región de Apurímac"



## ACTA DE COMPROMISO DE BENEFICIARIOS

Proyecto: "RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMA DE PAJONAL DE PUNA HUMEDA, SECA, BOFEDALES, BOSQUE RELICTO MESOANDINO Y ALTO ANDINO DE LA UNIDAD HIDROGRAFICA DE LOS RIOS CHALHUANCA Y OCOÑA DE 9 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE AYMARAES – REGIÓN APURÍMAC."

En la Provincia de AYAMARAES, en el distrito de COTARUSE en la Comunidad campesina de COTARUSE a los 14 días del mes de febrero. del año 2020, siendo las 9:00 am horas, en nuestra condición de beneficiarios del Proyecto de Recuperación de Ecosistemas degradados que desarrolla el Gobierno Regional de Apurímac, a través de la Oficina Regional de Formulación y Evaluación de Inversiones (ORFEI), a iniciativa del Equipo Formulador y la convocatoria de la Junta Directiva encabezado por el Presidente Comunal, Sr. TAIPE OVIEDO ANTONIO. identificado con DNI Nº 40243604, dio a conocer la importancia y la valoración del Proyecto de recuperación de ecosistemas, remarcando el COMPROMISO de mejorar e implementar viveros temporales para la producción de especies forestales.

Así mismo nos reunimos con la finalidad de tratar la agenda siguiente: ACORDAR Y SUSCRIBIR LA SESIÓN DE USO DE TERRENO PARA EL VIVERO FORESTAL DEL PROYECTO: "RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMA DE PAJONAL DE PUNA HUMEDA, SECA, BOFEDALES, BOSQUE RELICTO MESOANDINO Y ALTO ANDINO DE LA UNIDAD HIDROGRAFICA DE LOS RIOS CHALHUANCA Y OCOÑA DE 9 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE AYMARAES – REGIÓN APURÍMAC".

Los compromisos a asumir por la Comunidad son los siguientes:

- 1.- Sesión de uso de terreno para el vivero forestal.
- 2.- Libre disponibilidad de mano de obra.
- 3.- Operación y mantenimiento del proyecto.

PRIMERO: La Comunidad otorga libre disponibilidad de terrenos para la instalación del vivero forestal física del proyecto de Ecosistemas; los beneficiarios asumen el compromiso de ceder en SESIÓN DE USO de terreno.

#### Ubicación del Terreno:

DISTRITO	COMUNIDAD	SECTOR	COORD_CENTROIDE		ADEA ()	ALTITUD (msnm)
			Х	Y	AREA (m)	ACTITOD (msnm)
COTARUSE	COTARUSE	PAMPAYAPU	683359	8445721	6500	3262

Seguidamente se remarca actividades que se realizara dentro del proyecto ECOSISTEMAS que son: MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO TEMPORAL. De 6000 m2. A producir un total en (4 campañas) de 3,065,595.00 unidades de plantones de especies forestales nativas y exóticas, a cubrir un espacio de 2,124.67 has En los distritos de Cotaruse y Caraybamba. Según la intervención a desarrollarse en los distritos mencionados.

En el Distrito de Cotaruse se implementará un invernadero Tipo Túnel de 336 m2. con capacidad de producción de 10,000 mil plantones forestales nativos anuales, libres de patógenos y producidos con tecnología moderna, este invernadero también contará con un sistema de riego presurizado mediante el cual se podrá dotar de los nutrientes necesarios por medio del agua de riego.



### GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GERENCIA GENERAL

Oficina Regional de Formulacion y Evaluacion de Inversiones
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"
"Año de la No Violencia Contra la Mujer en la Región de Apurimac"



SEGUNDO: La comunidad, debe garantizar la LIBRE DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA para el MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE VIVEROS del proyecto: Ecosistemas, con el fin de no estar desplazando personal que pueda laborar en el proyecto desde otros distritos o provincias.

TERCERO: La comunidad se compromete en la OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL VIVERO FORESTAL, con acuerdos, reglas, normas y actividades planteadas por la autoridad Comunal.

Después de un debate participativo e intercambio de opiniones por unanimidad ACORDARON cumplir los compromisos mencionados, no habiendo más puntos que desarrollar, se procedió a la lectura .de la presente acta siendo aproximadamente las 11:00 am. horas del mismo día.

Los presentes firman al pie del documento en señal de conformidad.

TENIENTE GOBERNADOR

Jouquin Ortiz Iñigo
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

REPÚBLICA PERUANA Region Apurimac Provincia Aymaraes Distrito Cotaruse Comunidad Centro Poblado Huanpoccala

Ciprian Leona Vega
DNI: 31002271
PRESIDENTE

Just 6 890

COMINIDAD CAMPESINA HUAMPOCCOTA

Janu Laybe Llachua